

J. A. VILLASEÑOR

(PRIVATE
CORRESPONDENCE)



San Francisco, Cal.,
6 de Octubre de 1919.

Sr. General Alvaro Obregon,
Nogales,
Arizona.

RECIBIDA
10 OCT 1919

Muy estimado y fino amigo:-

CONTESTADA

Permitome dirigirle la presente suplicandole se sirva darme información referente al Sr. Diego Servantes Olaguibel, de Mexico, D. F., quien nos ha sido recomendado como una persona adecuada para representarnos en la Capital, (The Paraffine Companies, Inc.) El individuo que me recomendó al Sr. Olaguibel, me informa que Ud. conoce á dicho Señor.

En caso que Ud. no me pudiera dar la información requerida, aprovechando ésta oportunidad agradecería se sirva informarme cual seria el mejor modo de hacer una proposición al Gobierno Mexicano referente á un contrato para venderles pinturas para los Ferrocarriles Nacionales, puentes y otros equipos ferroviarios, que segun he sido informado necesitan pintarse urgentemente, no como una medida de ornamento sino como protección contra decaimiento.

Como Ud. se acordará la penúltima vez que Ud. estuvo aquí tuve el gusto de saludarle en la calle Battery, entre California y Pine Streets, y entonces le informé que estaba en el negocio de Pinturas, Barnices, etc. Hace algun tiempo recibí una circular informandonos referente á su departamento comercial y aduanal del que Ud. mismo me informó otra vez que lo saludé en la casa de Grace. Si Ud. lo juzga conveniente me gustaria sobremanera hacer la proposición anterior por medio de su citado departamento.

Referente á información tecnica, etc. esa yo la podria dar juzgandome modestamente suficientemente competente para ello.

Este negocio me fué propuesto por un (ex-empleado de ese gobierno) que pretendió hacerlo; más sus bases y planes no me parecieron honorables y hasta cierto punto impatriotas y rehué. Como sé que el negocio es factible y se puede hacer honradamente y dejando una buena ganancia debido á la magnitud del mismo; me he dirigido á Ud., permitiendome preguntarle por recomendaciones sobre el anteriormente citado ó si Ud. sabe de alguna otra persona que podria conseguir nuestro objeto; más, como he dicho, preferiria tratar por medio de su casa comercial.

Tratando de tomar el asunto directamente, escribí al Sr. Coronel Paulino Fontes y su secretario me recomendó tomara ésta proposición directamente con el comprador en New York. El comprador en New York me contesta que la proposición debe de venir

6 de Octubre de 1919.

Sr. General Alvaro Obregon,
Nogales, Arizona.

del Gobierno Central, lo que me induce á creer que el Gobierno Central no ha considerado aun el asunto de que se trata. Si el gobierno acepta nuestra proposición, a bajos precios, podremos vender una gran cantidad de material que es indispensable. Estoy seguro que juzgando la calidad de nuestros productos nadie podrá competir con nuestros precios; pues hemos decidido dar precios especiales con tal de proveer todo ó la mayoría del material que se requiera.

Si Ud. ó su casa comercial lo juzgan conveniente sirvase escribirme ó telegrafiarne para que yo lo entreviste en Nogales ó en donde Ud. se sirva citarme.

Saludandolo respetuosamente y lo mismo á su apreciable esposa que tal vez se acordará de mi, me repito á sus ordenes como siempre, su Atto. amigo y S. S.



JAV/ER

Octubre 13' 1919.



Sr. J. A. Villaseñor,
C/o The Paraffine Companies.
34-40 First St.
SAN FRANCISCO, - Calif.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata fecha 6 de los corrientes en la que se sirve preguntarme cual sería el mejor modo de hacer una proposición al Gobierno Mexicano referente a un contrato para venta de pinturas y barnices para los Ferrocarriles Nacionales de México, indicándome al mismo tiempo que vería usted con gusto que yo me ocupara de tramitar este asunto.

Siento participarle, en respuesta, que no me es posible atender sus deseos, porque en la actualidad tengo suspendidos todos mis negocios comerciales por considerarlos incompatibles con la política a la que he dedicado todo mi tiempo. Por lo tanto, yo creo que puede usted hacer su proposición directamente a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que es de la que dependen dichos Ferrocarriles.

Con respecto al Señor Diego Fernández Olaguibel no puedo dar a usted ninguna referencia por no serme conocido este señor.

Retornándole con todo afecto los saludos que envía para mi familia, quedo su atto. amigo y S. S.

FTb